

Escala Crítica/Columna diaria

- * ¿Es complot o realidad? Lucha perredista por el poder
- * Argentina: la nacionalización de la industria petrolera

Víctor M. Sámano Labastida

RONDA el fantasma del 2009 en el Partido de la Revolución Democrática en Tabasco. La República Amorosa pasa por la prueba del reparto del poder. Hay quien dice que no, que sólo son campañas oficialistas o contracampañas del PRI. Que todo es normal y que los reclamos de los inconformes están dentro de lo previsto. Por un lado se pueden exagerar las noticias de los conflictos por las candidaturas; por otro, minimizarlos. Ignorar lo que sucede es un error.

Comentamos en ocasiones anteriores que las encuestas –reales o supuestas–, no pueden suplir en un partido la acción política, las negociaciones, los acuerdos, la disciplina. Esto se ha puesto a prueba en varios estados, e incluso en la selección del candidato presidencial de “las izquierdas”.

El PRI tabasqueño vivió un terremoto interno desde enero de este año hasta principios de abril cuando varios aspirantes renunciaron a su partido. Buscaron cobijo en la oposición. Y aunque no puede afirmarse que la inconformidad quedó atrás, es ahora el PRD y sus aliados quienes atraen los reflectores.

PLEITO, ¿ARRIBA O ABAJO?

CUANDO el fin de semana pasado se dieron a conocer los resultados de las encuestas internas para los aspirantes del Movimiento Progresista (PRD, PT y MC), parecía que el conflicto mayor sería sólo el de Macuspana. Simpatizantes de uno de los aspirantes a la alcaldía (Gaspar Díaz), asaltaron la sede estatal del PRD. Se preveía Nacajuca como otro municipio conflictivo para el solaztequismo.

No fue así. Muy pronto se extendieron las protestas y la manzana de la discordia tuvo un nombre: Juan Manuel Fócil, ex dirigente y líder de una corriente a quien varios aspirantes desplazados culpaban de manipular el proceso. Fócil es, de hecho, uno de los factores formales del poder dentro del PRD, pues con su corriente se identificaban un alto porcentaje de consejeros.

En estos días han ido desfilando inconformes encabezados por los ex diputados Nidia

Naranjo, de Cunduacán; Alipio Ovando, de Comalcalco; Dorilián Díaz, Crisanto Salazar y Silvestre Álvarez, de Nacajuca.

También José García Tiquet y Jorge Andrés García, de Paraíso; Román de la Cruz, de Jalpa de Méndez; Servando Trejo, de Nacajuca; Sergio Montalvo y Griselda de la Cruz de Centla, así como Carlos Chiñas; Ana Lilia Juárez, Marco Antonio Jiménez y Rafael Tosca de Balancán; Marco Antonio de la Torre, de Tenosique; Joel García de Tacotalpa, otros más de Cárdenas y Huimanguillo.

El dirigente estatal del PRD, Roberto Romero, sostuvo que “no habrá marcha atrás” en los resultados de las encuestas y ofrecía una auditoría a los resultados. Los reclamantes pidieron la intervención del candidato al gobierno estatal Arturo Núñez, quien fue experimentado árbitro en el IFE.

Hay posiciones radicales de quienes anunciaron la posibilidad de buscar la candidatura por el PT, partido que a su vez amenaza con salirse de la coalición. Como sucedió en el 2009, cuando bajo la cobertura del petismo y Convergencia el PRD compitió también contra el PRD.

Dice los inconformes que darán su voto a López Obrador para la Presidencia y a Arturo Núñez para la gubernatura, pero no para las diputaciones y alcaldías si no se atienden sus demandas. Un tormenta en un vaso de agua, dicen portavoces perredistas. Pero nadie se arriesgaría a aplicar la vieja fórmula de “si no están de acuerdo que se vayan”. ¿O sí?

Las encuestas no sustituyen a la política, ni a los partidos...ni a las votaciones.

PRIVATIZAR O ESTATIZAR

SE CONFIRMÓ lo comentado en este espacio: el gobierno de Cristina Fernández, en Argentina, decidió iniciar la expropiación del 51% de la petrolera YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), propiedad del consorcio español Repsol tras considerar que la privatización –realizada a finales de los ochentas- no garantiza cubrir la “utilidad pública”.

Recordamos aquí que YPF fue la primera empresa de hidrocarburos de carácter estatal en el mundo (1922), aún antes de Pemex (1938). Fue desmantelada con la ola privatizadora de hace unos 25-30 años, y ahora el gobierno argentino se encuentra con una realidad elemental: los intereses privados monopólicos son contrarios al interés público.

El presidente Felipe Calderón se manifestó en contra de la expropiación argentina. No es casual, el gobierno mexicano tiene una participación accionaria en la Repsol española y en la actualidad lleva un proceso opuesto: busca mayor inversión privada en Pemex.

Lo que sucede ahora en Argentina es apenas una muestra de lo que el especialista Horacio Quaini denominó “crisis estructural, no coyuntural”. Tras criticar la privatización hecha “a las apuradas”, el ex subsecretario argentino de Energía lamentó que también se hubiese eliminado la planificación: “Si el Estado no cumple sus roles fundamentales de controlar, planificar y auditar, estamos ante un Estado ausente”. Al final, el sector energético argentino fue entregado a los monopolios. (Quaini, revista Cooperación Eléctrica Año XVIII - Número 91 – 49, Jorge Vilas).

Expuso Quianin: “Argentina es excedentaria en productos energéticos y en alimentos, ¿cómo llegamos a esta situación de escasez que nos hace importar gas de Bolivia, y con desnutridos

en el país? Estamos administrando mal el país desde hace varias décadas. Estamos en un sistema injusto, no equitativo, y debemos luchar por una mejor distribución del ingreso y una correcta asignación de recursos”.

Nada garantiza que la expropiación sea la respuesta, pero tampoco lo fue la privatización.

AL MARGEN

UNA ACLARACIÓN. Comenté en este espacio que la organización “Aldea por los Niños”, que encabeza Alejandra Arias, entregó un reconocimiento al doctor Luis Felipe Graham, actual candidato del PRI a la alcaldía de Centro, “por su destacada labor como gestor” en apoyo a los niños con discapacidad. Sin embargo, por una confusión anoté que Alejandra Arias, cuyo segundo apellido es Gómez, era candidata suplente a una diputación plurinominal. En realidad, quien acompaña en la fórmula del PRD es otra Alejandra Arias cuyo segundo apellido es Trevilla.

Quienes dirigen asociaciones como “Aldea por los Niños” tienen reglas de operación que les prohíben ser candidatos de partido alguno.

Me comenta Alejandra Arias Gómez que si bien las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) pueden hacer alianzas con instituciones en materia de políticas públicas, no participan ni pueden participar en actividades político-electorales.